



Vistas las ofertas presentadas en el procedimiento de enajenación del vehículo marca VOLVO, modelo S80 de esta Representación diplomática, cuyas características constan en el anuncio publicado en la página WEB y en el Tablón de anuncios de esta Embajada, y de acuerdo con el contenido de la IS. 11/2015, de 15 de marzo de la Dirección General del Servicio Exterior-Oficialía Mayor,

Se adjudica la venta del citado vehículo a **D. Igor MAJAS (ID.0367506)**, al haber presentado la oferta económica más favorable.

Tallin, 4 de mayo de 2023

EL EMBAJADOR



Fdo. Guillermo Corral van Damme.